

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 5 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por el que se somete a información pública el proyecto que se cita.

Conforme al Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de fecha 9 de junio de 2020, por la que se abre un periodo de información pública sobre el «Proyecto de Rehabilitación de EDAR de Colomera (Granada)», con clave A5.318.978/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Colomera, a efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, Decreto-ley 3/2015, por el que se modifican las Leyes 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, 9/2010, de Aguas de Andalucía, 8/1997, por la que se aprueban medidas en materia tributaria, presupuestaria, de empresas de la Junta de Andalucía y otras entidades, de recaudación, de contratación, de función pública y de fianzas de arrendamientos y suministros y se adoptan medidas excepcionales en materia de sanidad animal, Ley 3/2015, de Medidas en Materia de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, así como Decreto 155/1998, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme al artículo 52.2 del reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril.

A C U E R D O

1. Objeto del proyecto.

La depuración del núcleo de Colomera con la construcción de una nueva EDAR en la misma parcela de la obsoleta que nunca llegó a funcionar.

2. Descripción de las obras.

La obra consiste en la construcción de una nueva estación depuradora de aguas residuales (EDAR) para el núcleo de Colomera.

Se sitúa en la misma parcela de la obsoleta existente y se ha proyectado mediante el sistema de aireación prolongada a baja carga. La línea de aguas se ha diseñado para 397,00 m³/día y una población equivalente a 3.077 hab-eq. Cuenta con un tratamiento de fangos mediante espesador de deshidratación con centrifuga.

Se han adoptado medidas constructivas y de equipamiento que atenúan posibles efectos por ruido y olores, incluyendo un sistema de desodorización del edificio de pretratamiento y fangos.

La obra incluye la mejora del colector de entrada, dotándolo de aliviadero de pluviales, el colector de alivio y de vertido al río, el acondicionamiento como acceso de 200 m del camino que parte desde la carretera autonómica A-4076, la acometida de agua potable y la conexión a la red eléctrica.

3. Bienes afectados.

PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA EDAR DE COLOMERA (GRANADA)									
N.º Orden	Ref catastral	Poig	Parc	Sub	Propietario	Domicilio	Superf exprop (m²)	Superf Servid (m²)	Superf Ocup Temp (m²)
1	18052A01000616	010	00616	0	COMUNIDAD DE REGANTES	MN COLOMERA 18564 COLOMERA (Granada)	39,30		
2	18052A01009009	010	09009	0	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	PLAZA DE ESPAÑA, SECTOR II 41013 - SEVILLA		47,51	140,10
11	18052A90009200	900	09200	0				0,08	135,74
3	18052A01000527	010	00527	a	CAMARERO HERRERA, VICTOR JOSE	C/ AGUAMAR, (UR. LA JOYA) 23 18197 - PULIANAS (Granada)	18,95	36,14	88,33
4	18052A01000554	010	00554	b	VALVERDE VALVERDE, ANTONIO (HDROS DE)	C/ CURRO CUCHARES, ED. S. JORGE, Pl: 2 Pt: J	10,56	54,85	180,36
5	18052A01000524	010	00524	0	MALDONADO URQUIZA, FRANCISCO	C/ SAN LUIS, N.º 8 Pl: 02 Pt: A 18200 - MARACENA (Granada)	20,61	61,05	159,62
6	18052A01000535	010	00535	0	CASTRO MOTA, DANIEL	C/ CARRETERA BENALÚA 18564 - COLOMERA (Granada)	4,42	22,46	165,26
7	18052A01000545	010	00545	0	SANCHEZ ROMERO, JAIME LUIS	AVD DE PULIANAS, N.º 26 Bl: 3 Pt: 3 PtA 18011 - GRANADA	53,89		109,46
8	18052A01000580	010	00580	0	CASTRO MOTA, DANIEL LOPEZ CASTRO, JUANA JOSEFA LOPEZ CASTRO, GENARO	C/ CARRETERA BENALÚA 18564 - COLOMERA (Granada) CR DE MÁLAGA, N.º 102, Es: 1 Pl: 4 Pt: C 18015 - GRANADA C/ SIERRA DE CREDOS, N.º 23 Es: 1 Pl: 5 Pt: C 04005 - ALMERÍA	0,48	15,01	76,58
9	18052A01000533	010	00533	0	MADRID FERNANDEZ, ANTONIO	C/ JAEN, N.º 52 Pl: B Pt: C 18013 - GRANADA	21,64	76,26	398,95
10	18052A01000534	010	00534	0	MOTA BOLIVAR, FERNANDO	C/ CARDENAL PARRADO, ED CORIN 5, Es: IZ PtA 18013 - GRANADA		8,57	166,09
12	18052A01000571	010	00571	0	SANCHEZ SANCHEZ, JESUS (HDROS DE)	AV BENALÚA, N.º 3 18564 - COLOMERA (Granada)	9,15	9,14	45,65
13	18052A01000573	010	00573	0	ROMERO ESCUDERO, ENCARNACIÓN (HDROS DE)	C/ GENERAL ROMERO, N.º 2 18564 - COLOMERA (Granada)	13,93	65,86	65,86
14	18052A01000615	010	00615	0			74,95	89,95	468,39
16	18052A01000569	010	00569	0	AYUNTAMIENTO DE COLOMERA	AV VIRGEN DE LA CABEZA, N.º 9 18564 - COLOMERA (Granada)	2.892,32		10,36
17	18052A01000570	010	00570	0			240,77	393,59	2.065,10
15	18052A01009000	010	09000	0			1.002,21	119,43	235,98
18	18052A01000526	010	00526	0	LEONES VALVERDE, ANA MARIA LEONES VALVERDE, RAFAEL	C/ PALACIOS 7 Pl: A 18009 - GRANADA C/ SOS DEL REY CATOLICO, 12, Pt: 5 Pt: B 18006 - GRANADA	2,17	23,64	170,54
19	7070802VG3377A	70708	02		ROMERO BENITEZ, JOSE LUIS ROMERO BENITEZ, ANTONIO JESUS	C/ JAEN, N.º 76 Es: B Pl: 04 PtA 18013 - GRANADA C/ JAEN, N.º 86 Es: 1 Pl: 03 PtA 18013 - GRANADA		17,87	18,42
20							227,90		
21	7168602VG3376G	71686	02		ROMERO SANCHEZ, JOSE LUIS MORENO MARTÍN ALIDIA, MARIA CARMEN	C/ QUEVEDO, N.º 4 18564 - COLOMERA (Granada) C/ QUEVEDO, N.º 4 18564 - COLOMERA (Granada)	55,67		
22	7168604VG3376G	71686	04		YEPES RODRIGUEZ, ARACELI ROMERO SANCHEZ, JOSE LUIS ROMERO ROMERO, JOSE LUIS (HDROS DE) ROMERO YEPES, MAYTE ROMERO YEPES, JOSE ANTONIO BARRALES ESCUDERO, JESUS (HDROS DE) ROMERO BENITEZ, JOSE LUIS	AVD DE LA CONSTITUCIÓN, N.º 18 Pl: 05 Pt: D 18012 - GRANADA C/ QUEVEDO, N.º 4 18564 - COLOMERA (Granada) AVD. DE LA CONSTITUCIÓN, N.º 18 Pl: 05 Pt: D 18012 - GRANADA AVD. DE LA CONSTITUCIÓN, N.º 18 Pl: 05 Pt: D 18012 - GRANADA AVD DE LA CONSTITUCIÓN, N.º 18, Es: 3, Pl: 5 Pt: Dch 18012 - GRANADA C/ JUAN ALONSO RIVAS, N.º 24 18564 - COLOMERA (Granada) C/ JAEN, N.º 76 Es: B Pl: 04 PtA 18013 - GRANADA	599,43		

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados en este proyecto puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes sobre el mismo, dirigidas a la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de los medios permitidos por el art. 16.4 de la expresada ley. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas sitas en: calle Joaquina Eguaras, núm. 2, (18013, Granada), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos, y en el Ayuntamiento de Colomera, sito en Avenida Virgen de la Cabeza, núm. 9, 18564 Colomera (Granada), en su horario habitual.

Granada, 5 de octubre de 2020.- La Delegada, María José Martín Gómez.